

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN BLAS

Reunión virtual realizada el martes 31 de agosto de 2021 a las 16:00 HRS

En el estado de Nayarit, de manera virtual, siendo las 16:00 horas del día 31 de agosto del 2021, se hace constar que para la Primer Sesión del Órgano Ejecutivo del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de San Blas, se encuentran reunidas las siguientes autoridades y representantes de los sectores gubernamental y social, los que firman al final de la presente acta.

Por parte del gobierno municipal del Ayuntamiento de San Blas, el Lic. José Carlos Urzúa Gutiérrez en representación de la presidente municipal que funge como Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de San Blas, Nayarit; el Ing. Gibrán Enrique Álvarez Quiñones, representante de la SEMARNAT; el Biól. Víctor Hugo Vázquez Morán representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Ing. Efrén Godínez representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Nayarit, y el C. Juan García como representante de la Sociedad Civil. Como invitado a la sesión se contó con la presencia del Lic. Ernesto Yuri Flores Uribe, director de Parábola Ambiental.

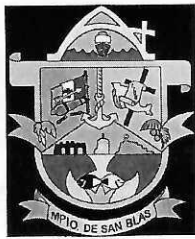
La reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida por la Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité o su suplente y declaración de quórum (50 % + 1).
2. Antecedentes sobre la validación que hizo el Órgano Técnico sobre los estudios previos para el POEL del Municipio de San Blas. Presentación del Acta donde se validaron los mismos.
3. Presentación resumen sobre los estudios previos del POEL del Municipio de San Blas.
4. Deliberación sobre el contenido de los estudios previos y en su caso la aprobación de los mismos.
5. Lectura y aprobación de la minuta de acuerdos.
6. Fin de la sesión

Desarrollo de la sesión

El Lic. Urzúa, como suplente de la Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité, revisó y declaró la existencia de quórum legal con lo que se procedió a realizar la reunión.



Debido a problemas de conexión se modificó el orden del día cediéndole la palabra al Lic. Ernesto Yuri, Director de Parábola Ambiental, quien presentó los estudios previos para el POEL del municipio de San Blas, consistentes en: 1) Caracterización, 2) Diagnóstico, 3) Pronóstico y 4) Propuesta de Modelo. Al terminar su exposición se aclararon dudas y observaciones hechas por los participantes.

Posteriormente el C. Juan García, representante de la sociedad civil en el Órgano Ejecutivo del Comité del POEL, dio a conocer la importancia del trabajo que ha venido desarrollando el Órgano Técnico y que coincide con la visión de los integrantes del Órgano Ejecutivo.


Acto seguido, el Lic. José Carlos Urzúa, en representación de la Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL, sometió a votación los estudios previos, mismos que fueron aprobados por unanimidad. Para finalizar se propuso por parte del Órgano Ejecutivo, que la revisión de la propuesta del modelo de ordenamiento y sus Unidades de Gestión Ambiental (UGA), fuera por parte del Órgano Técnico y se comunique al Órgano Ejecutivo su decisión.

Para finalizar la sesión se recapitularon los acuerdos tomados, se agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la sesión, siendo las 18:45 horas del 31 de agosto de 2021.


Firmas de los integrantes del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL del Municipio de San Blas:



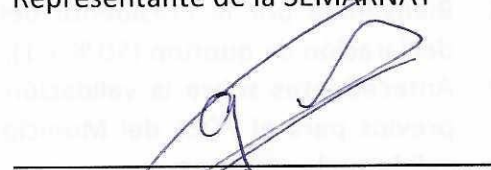
Lic. José Carlos Urzúa Gutiérrez
Suplente de la Presidente



Ing. Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
Representante de la SEMARNAT



Biól. Víctor Hugo Vázquez Moran
Representante de la CONANP



Ing. Efrén Godínez Álvarez
Representante de la SEDESU-Nayarit



Juan García
Representante de la Sociedad Civil